

SERVEL

PLEBISCITO NACIONAL
CONSTITUCIÓN POLÍTICA - ABRIL /2020



FORM. N° 040-CP

REGIÓN: METROPOLITANA COMUNA: MAIPÚ
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: MAIPÚ MESA N°: 31V
LOCAL: SALON AUDITORIUM

HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN 8:00 HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN :

ESCRUTINIO

DATOS GENERALES

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS 205
CANTIDAD TOTAL DE TALONES 205

REG.: METROPOLITANA DE SANTIAGO CP
CIRC.: 160 MAIPU
MESA: 31V



TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS 205
(NÚMERO TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

¿Quiere usted una Nueva Constitución?

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
Apruebo	161	ciento sesenta y uno
Rechazo	42	cuarenta y dos
VOTOS NULOS	2	dos
VOTOS EN BLANCO	—	
TOTAL VOTOS EMITIDOS	205	doscientos cinco

Nota:

El **TOTAL VOTOS EMITIDOS** es la suma de los votos obtenidos por ; Apruebo + Rechazo + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

= **TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS** (Número Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

PRESIDENTE
NOMBRE: Cecilia Muñoz B. C.I.: 11.864.855-2

SECRETARIO
NOMBRE: Natalia Pombo C. C.I.: 11.867.176.8

COMISARIO
NOMBRE: Diego A San Martín C.I.: 19.819.237-6

VOCAL
NOMBRE: _____ C.I.: _____

VOCAL
NOMBRE: _____ C.I.: _____

APODERADO
NOMBRE: _____ C.I.: _____

REG.: METROPOLITANA DE SANTIAGO CP
 CIRC.: 160 MAIPU
 MESA: 31V



ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 74, 75, 77 y 78 Ley N° 18.700)

En SANIEPO, a 25 de octubre de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

1° EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Lucila GAMBOA Avile's escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "**no votó**", respecto de los electores que no sufragaron.

2° Comenzó el escrutinio a las 20 : 00 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.

3° El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.

4° Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.

5° Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as) Cecilia Muñoz Bahamondes y Lucila GAMBOA.

6° El Secretario abrió las cédulas y el Presidente leyó en alta voz las preferencias anotadas.

7° Se sumaron separadamente los votos obtenidos por cada **alternativa** (una sola preferencia claramente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 77), los declarados **NULOS** (más de una preferencia) y los **EN BLANCO** (sin preferencia), aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas.

8° El escrutinio terminó a las 21 : 04 horas.

9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039-CP) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por una alternativa, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de la alternativa de la preferencia.**

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a las alternativas favorecidas por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES

CON BRAILLE SIN BRAILLE

CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.

El elector Sr. Segundo Montebu Urutia rut. 7.893.074-8
Discapacidad visual, con asistente Pablo Montebu Guzmán (hijo)

El elector Sr. Pedro Gabriel Melinao Pailehueque, rut. 5.233.486-1
Demencia cerebral, con asistente Irma Miletesua Jimenez
(cónyuge)

NOTAS IMPORTANTES:

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.

